

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN ADDENDA

LALA



1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas
2. Requisitos
3. Administrador 2000 ©
 - 3.1. Configuración:
 - 3.1.1. Parámetros de la empresa
 - 3.1.2. Catálogo de Clientes.
 - 3.1.3. Catálogo de Productos.
 - 3.1.4. Catálogo de Conexiones
 - 3.2. Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000:
 - 3.2.1. Generar una Factura electrónica. Envío del CFD
4. Proceso de Prueba y Validación

1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas

TRANSACCION	FORMATO	CANAL	PLANTILLA
ORDER: Orden de Compra	EDI	BEP-Mail (Buzón Electrónico de Proveedores)	
DESADV: Aviso Anticipado de Embarque		BEP-Mail (Buzón Electrónico de Proveedores)	
INVOIC: Factura Electrónica	XML	BEP-Mail (Buzón Electrónico de Proveedores)	ADD-Lala-GS1XML71-110628.xsl
CONTRL: Acuse de Recibo de Factura Electrónica		BEP-Mail (Buzón Electrónico de Proveedores)	

BEP-Mail (Buzón Electrónico de Proveedores www.facturacionb2b.net)

2. Requisitos

Requisitos previos para el Proveedor

LALA está sensible de la obligación de Ley y de la gran oportunidad para automatizar el intercambio electrónico de datos con sus proveedores (Órdenes de Compra, Aceptación de Pedidos, Avisos de Embarque, Avisos de Recepción, Recepción de Facturas, etc.). No obstante, buscando apoyar los retos que cada uno de nuestros proveedores tiene para incorporar la mecánica de Ley, hemos dispuesto que todos los proveedores inicien bajo un esquema de intercambio de datos electrónicos básico, que facilite la adopción de las regulaciones e interacción con nosotros, a través de un esquema de colaboración denominado: Buzón Electrónico Proveedores (BEP-Mail), y en una etapa posterior establecer un alcance mayor de colaboración e intercambio electrónico de datos.

Fase I: Buzón Electrónico de Proveedores (BEP-Mail)

Todo proveedor con la obligación por Ley y/o capacidad para emitir facturas electrónicas, deberá de solicitar su registro de alta al servicio de Buzón Electrónico de Proveedores, para iniciar operaciones bajo este esquema de trabajo.

Para proceder a su alta en el servicio de Buzón Electrónico de Proveedores deberá ingresar a la dirección de internet www.facturacionb2b.net en donde procederá al registro de su alta, proporcionando los siguientes datos:

- Nombre de la Empresa (Razón Social SAT)
- RFC del Emisor del CFD/CFDI (RFC del Proveedor "Usted")
- Número de Proveedor (Número de Proveedor asignado)
- Indicar si enviará el CFD/CFDI en forma directa o vía un buró de servicios
- Indicar su cuenta de correo por la cual enviará el documento CFD.
- Indicar su cuenta de correo en la cual le notificaremos la aceptación o rechazo del CFD/CFDI.
- Indicar el nombre del personal a cargo del proceso de facturación electrónica
- Nombre de la persona a cargo de la cuenta
- Teléfono del contacto
- Cuenta de mail del contacto

3. Administrador 2000 ©

3.1 Configuración del Administrador 2000 ©

3.1.1 Parámetros de la Empresa

El GLN del emisor es un dato opcional para la addenda de 13 caracteres, si se cuenta con el, éste debe de estar capturado en Parámetros de la Empresa dentro de la pestaña "Domicilio" en el campo "No. De Localización Global".

Ruta: **Archivo / Parámetros de la Empresa... / Domicilio / No. de Localización Global** ej. **1234567890123**

The screenshot shows the 'Parámetros de la Empresa' window with the following data:

CFD		CE	Conexión	CF2	B2	L2	CRM	Otros	Automatización
Generales	Domicilio	Cientes	Proveedores	Productos	Decimales	Configuración			
Empresa	Sucursal								
Calle	AV. GUSTAVO BAZ								
No. Ext.	47	No. Int.	202	C. P.	54080				
Referencia									
Colonia	XOCOYAHUALCO			Municipio/Delegación	TLALNEPANTLA DE				
Ciudad	TLALNEPANTLA DE BAZ								
Estado	EDO. DE MEXICO			Teléfono					
País	MEXICO			Fax					
E-Mail	soporte@control2000.com.mx								
No. de Localización Global									

3.1.2 Catálogo de Clientes

En la pestaña "Generales", en el campo No. De Proveedor se captura el número que LALA asignó para identificar al Proveedor.

Ruta: **Catálogos / Clientes / Cliente / {Generales} / No. De Proveedor** 123456 ej. **45678945** Capturar.

En la pestaña "Generales", en el campo Contacto se captura el nombre de la persona que es el contacto de compras por parte del Comprador.

Ruta: **Catálogos / Clientes / Cliente / {Generales} / Contacto: ej. L.C. Juan Alberto Pérez Quiróz Capturar**

En la pestaña “Generales” debe activarse la opción “Maneja Destinos”.

Ruta: **Catálogos / Clientes / Cliente / {Generales} / Maneja Destinos Habilitar**

En el Catálogo de Clientes en la pestaña “Adicional” sub pestaña “Destinos” se dan de alta los registros con los datos de las diferentes plantas receptoras. Para que la addenda contenga los datos del lugar donde se entrega el producto, es indispensable tener un dato capturado en el campo “No. De Localización Global” de la dirección del Destino para que se considere en la addenda, si no se cuenta con el debe de capturarse un “0” (cero) para que lo procese de manera correcta la addenda. Cuando se captura la Factura Electrónica se presenta la forma correspondiente para seleccionar el Destino (lugar donde se recibe el producto).

No. De Localización Global del receptor. Es un dato opcional de 13 caracteres para la addenda pero si se cuenta con él, éste debe de estar capturado en el Catálogo de Clientes, en el campo del mismo nombre al momento de capturar la dirección del cliente.

Ruta: **Catálogos / Clientes / Cliente / {Generales} / Domicilio... / No. De Localización Global ej. 751000000007**

Cliente: 3/COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y DERIVADOS S.A. DE C.V.

Listado: **Generales** | Adicional | Acumulados (desactualizados)

Clave: 3 | Nombre: COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y DERIVADOS S.A. DE C... | Tipo: Nacional | Ultimo Nivel | Mostrador

Razón Social: COMERCIALIZADORA DE LACTEOS Y DERIVADOS S.A. DE C.V. | RFC: CDL0507145H6 | Contacto: L.C. Juan Alberto Pérez Quiróz

Dirección... | Tel: Fax: | EMail: | No. Loc. Global: 751000000007

Fecha de Alta...: 30/05/2011 | Status: Activo

Moneda...: MXP PESOS | Vendedor...: <Ninguno>

Concepto Precio...: MAY MAYOREO

Límite de Crédito: \$ 0.00 | Avisa Sobregiro | No. de Proveedor: 45678945

Descuento (%): 0.00 | Plazo de Pago: 60 días

Maneja Destinos | Tipo de Archivo/Emisión de Docs.: Archivos PDF (*.pdf)

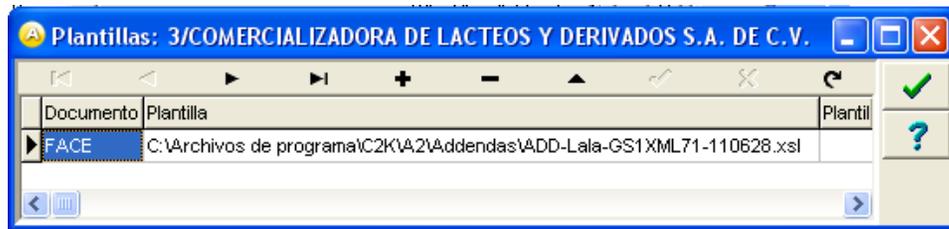
Complementarios | Comentarios | CFD/CE | Foto

Cientes: 11 | EDICION

Especificar la plantilla a utilizar:

Catálogos / Clientes / Cliente / {CFD/CE} / Plantillas Addenda...

1. **Documento:** Seleccionar Tipo de Documento utilizado para la Factura.
2. **Plantilla:** Direccionar plantilla **ADD-Lala-GS1XML71-110628.xsl**



3.1.3 Catálogo de Productos

Se debe capturar el código SKU (código asignado por el cliente), para ello se agrega un registro en la pestaña "Adicional" sub pestaña "Clientes", el dato se captura en el campo "Código Cliente".

Ruta: **Catálogos / Productos / Producto / Adicional / Clientes / +**

Cliente: ej. 3 Comercializadora de Lácteos y Derivados S.A. DE C.V. Seleccionar

Código: ej. 40839547 Capturar el código SKU que maneja este producto.



Nota: De no contar con el código SKU se deberá capturar el código de barras correspondiente, ya sea el código EAN en el campo "Código", el código UPC en el campo "Código UPC" ó ambos, ya que el dato es requerido en la addenda.

Ruta: **Catálogos / Productos / Producto / Código / 1234567890123** Capturar 13 dígitos

Catálogos / Productos / Producto / Código UPC 1234567890123 Capturar 13 dígitos.

Es necesario asignar una Unidad Base al producto.

Ruta: **Catálogos / Productos / Producto / Unidad Base / Seleccionar**

Producto: 4/GARRAFONES DE PLASTICO DE 20 LITROS

Listado: **Generales** | Adicional | Acumulados (desactualizados)

Clave: 4 Nombre: GARRAFONES DE PLASTICO DE 20 LITROS

Tipo: Producto SubTipo: Producto Terminad

Código: 1234567890123 Ultimo Nivel Código UPC: 1234567890123

Descripción: Descripción Adicional

Control: Inventariado Serializado Pedimentos Lotes

Saldos: Saldos Negativos Saldo Referencial

Tipo de Costeo: Promedio Gravable IVA (%): 16.00%

Status: Activo IEPS (%): 0.00%

Costo Detallista (%): Ret. IVA (%): 0.00% Ret. ISR (%): 0.00%

Marca...: <Ninguna>

Línea...: <Ninguna>

Unidad Base...: PZA PIEZA Presentación

Referencial...: <Ninguna>

Factor: Ult. Costo de Entrada: \$ 15.00 Utilidad Mínima (%): 0.00%

Asignar la Clave del Producto al Número de Identificación en CFDs Cta. Predial:

Productos: 5 EDICION

3.1.4 Catálogo de Conexiones

En el catálogo de conexiones no se requiere hacer ninguna configuración

3.2 Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000 ©

3.2.1 Generar una Factura Electrónica.

Módulos / Facturación / Movimientos / Nuevo Documento / FACE

Tipo... FACE Capturar Factura Electrónica

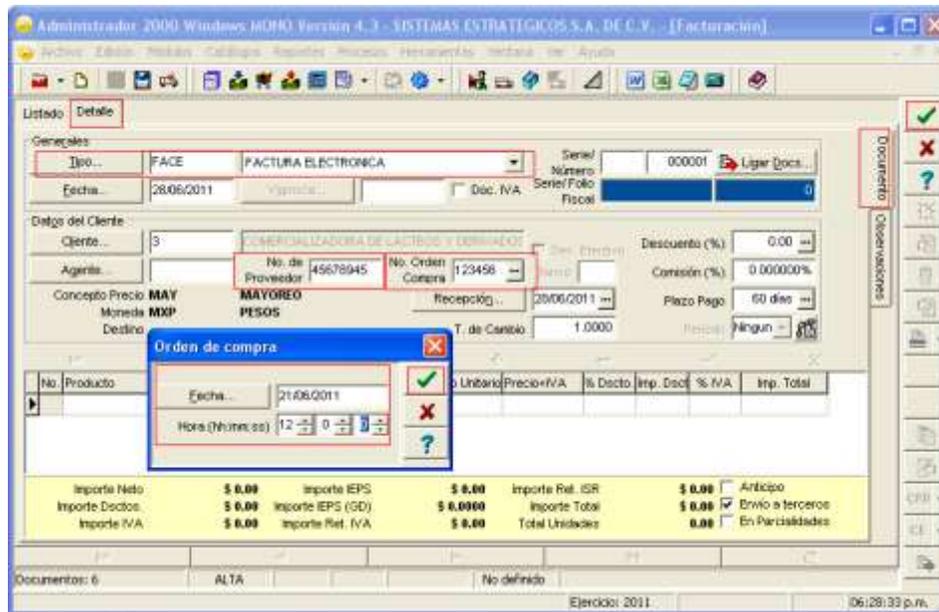
No. De Proveedor Se obtiene en forma automática siempre y cuando se haya capturado en el Catálogo de Clientes

No. Orden Compra Capturar

Orden de compra

Fecha...: 21/06/2011 Seleccionar

Hora (hh:mm:ss) 12:00 Seleccionar hora y minuto por lo menos



En la pestaña de Observaciones del documento (Factura Electrónica) se capturarán los siguientes datos:

Módulos / Facturación / Movimientos / Detalle / Documento / Observaciones

Dato 1: se captura el No. De Sociedad que realiza la compra.

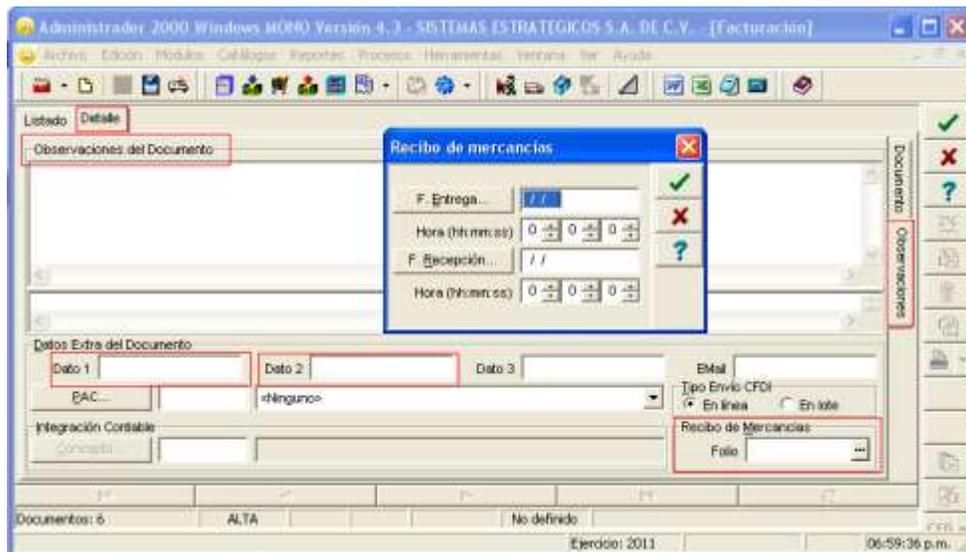
Dato 2: se captura el No. De División que realiza la compra.

Recibo de Mercancías

Folio: Capturar

Fecha: Seleccionar

Nota: El Folio y la Fecha son datos opcionales, si se cuenta con ellos deben de capturse.



4. Proceso de Prueba y Validación

FACETA DE PRUEBAS

Para la fase de pruebas se enviarán los xml con addenda a la dirección de correo dudasfrecuentes@facturacionb2b.com. El asunto del correo deberá estar formado de la siguiente manera "Proveedor <Número de proveedor> Prueba de Addenda." ejemplo: "Proveedor 00001Prueba de Addenda.". El resultado de la prueba será por correo en un plazo no mayor a 72 hrs.

Reglas de Validación.

4.1.1 Regla #1 Nombres de Archivos: Los archivos XML y PDF que deberá enviar podrán tener cualquier nomenclatura o nombre de archivo siempre y cuando ambos archivos se llamen igual, ejemplo:

Mifacturaejemplo01.XML Mifacturaejemplo01.PDF

4.1.2 Regla #2 Validación de archivo XML sin Addenda: El archivo XML será sujeto de rechazo si no cumple con las especificaciones vigentes del SAT , como es la generación del sello digital bajo la regla hash SHA-1 para comprobantes de fecha 2011 en adelante. De forma transitoria y hasta 1 de Mayo del 2011 los documentos XML podrán recibirse sin incluir la Addenda AMECE que se detalla en la sección 11.

4.1.3 Regla #3 Validación de archivo XML incluyendo Addenda: Bajo esta regla todo archivo XML será validado de acuerdo a las reglas vigentes del SAT así como también que dicho archivo incluya y cumpla al 100 % con la estructura de la Addenda AMECE de acuerdo a los campos requeridos y que son especificados en la sección 11 de esta guía.

El incumplimiento de esta las Reglas #1, #2 y #3 invalidará cualquier mensaje recibido.

Independientemente del envío de los archivos XML y PDF a la cuenta de correo: Proveedores@facturacionb2b.com, usted deberá entregar los bienes y/o servicios con una representación impresa de un CFD o CFDI (representación impresa de una factura electrónica). No es obligatorio que envíen el archivo PDF (representación gráfica del CFD ó CFDI) a cualquier otra cuenta de correo no indicada en este guía.

Mecánica de Pruebas para Validar la Estructura de un archivo XML con y sin Addenda

La Addenda es una parte complementaria a la información fiscal que debe incluirse dentro del archivo XML y es un componente clave para procesar su información, por lo que su entrega da certeza del tipo de operación comercial.

Recuerde que el archivo XML es el único archivo digital que respalda una operación comercial tanto a nivel del SAT como entre nosotros (Proveedor - Cliente). Y que la Addenda en conjunto con la información fiscal conforman un mismo y único archivo XML

Cada uno de nuestros proveedores será responsable de desarrollar con recursos propios o bien mandar a desarrollar la Addenda con su proveedor de servicios de Facturación Electrónica.

Para facilitar la familiarización y trabajo con la Addenda, en el portal www.facturacionb2b.net usted podrá encontrar publicado:

Guía de Implementación Factura electrónica.

Ejemplo de una Addenda en "Formato XML".

Archivo XSD que facilita la el proceso de validación de la Addenda.

Sugerencia, si usted desea validar su archivo XML en cuanto al cumplimiento de la Regla #2 Validación de Archivo XML sin Addenda usted puede utilizar:

Recursos propios.

A través de su proveedor de servicios.

Utilizar los servicios que ofrece el SAT para verificación de la estructura

CFDI:

https://www.consulta.sat.gob.mx/sicofi_web/moduloECFD_plus/ValidadorCFDI/Validador%20cfdi.html

CFD:

https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI_WEB/ModuloECFD_Plus/ValidadorComprobantes/Validador.html

Herramientas de Terceros: <http://www.validacfd.com/phpbb3/download/file.php?id=74>

Si usted desea realizar una prueba de su XML con Addenda puede enviarnos su archivo a la dirección de correo: dudasfrecuentes@facturacionb2b.com

El asunto del correo se debe formar de la siguiente forma:

Proveedor <Número de Proveedor> Prueba de Addenda” e incluir su archivo XML adjunto.

Ejemplo: Proveedor 00001 Prueba de Addenda.